

Política de redes sociales de la biblioteca

Objetivo

La biblioteca utiliza las redes sociales para informar, involucrar y conectar con la comunidad, en consonancia con nuestra misión de brindar acceso equitativo a la información y los servicios. Las redes sociales son una extensión de la presencia pública de la biblioteca y reflejan nuestros valores de libertad intelectual, inclusión, respeto y transparencia.

Alcance

Esta política se aplica a todas las cuentas oficiales de redes sociales de la biblioteca administradas por el personal, incluidas, entre otras, Facebook y su página web.

Principios rectores

El uso de las redes sociales por parte de la biblioteca se rige por:

- Estándares de la biblioteca pública de Carolina del Norte
- El Código de Ética de la Asociación Americana de Bibliotecas
- Políticas de comunicación y conducta interna de la biblioteca
- Leyes federales y estatales sobre registros públicos, privacidad y accesibilidad

Objetivos del uso de las redes sociales

La presencia de la biblioteca en las redes sociales tiene como objetivo:

- Compartir noticias, eventos y recursos de manera oportuna y accesible.
- Promover las colecciones, los servicios y la programación de la biblioteca para todos los grupos de edad.
- Apoyar la alfabetización digital y la participación comunitaria

Accesibilidad e Inclusión

La biblioteca se compromete a garantizar que el contenido de las redes sociales sea accesible para todos los usuarios. Siempre que sea posible:

- Las imágenes incluirán texto alternativo o descripciones de imágenes.
- Los videos incluirán subtítulos o transcripciones.
- Las publicaciones utilizarán un lenguaje sencillo y evitarán la jerga.
- El contenido reflejará la diversidad y las necesidades de la comunidad, incluidos materiales para niños, familias, audiencias multilingües y personas con discapacidades.

Estándares de contenido

El personal de la biblioteca mantendrá una voz coherente y profesional. El contenido en redes sociales debe:

- Sea objetivo, respetuoso e inclusivo.
- Evite los respaldos políticos o el proselitismo religioso.
- Utilice lenguaje e imágenes apropiados para la edad.
- Reflejar la gama completa de servicios y colecciones de la biblioteca, incluidos materiales para niños, adolescentes y adultos.
- Respetar la privacidad tanto de los usuarios como del personal.

Interacción pública y moderación

La biblioteca fomenta la interacción pública respetuosa. Se desactivarán los comentarios en las publicaciones para fomentar el conocimiento y la neutralidad de la comunidad.

Los usuarios que violen repetidamente estas pautas pueden ser bloqueados o denunciados según corresponda.

Directrices para el personal

Solo el personal autorizado puede publicar en las cuentas oficiales de la biblioteca. Toda actividad en redes sociales debe:

- Sea coherente con el mensaje y la marca de la biblioteca
- Coordinar eventos y programas de la biblioteca con el director o su designado.
- Mantener los estándares profesionales de la biblioteca

Las cuentas personales de redes sociales del personal no están cubiertas por esta política a menos que representen a la biblioteca o utilicen credenciales oficiales.

Comentarios y reseñas

Los miembros de la comunidad pueden enviar comentarios a través de las redes sociales de la biblioteca enviando un correo electrónico al director de la biblioteca. Esta política se revisa periódicamente para garantizar su conformidad con las mejores prácticas y la evolución de la tecnología.